

EXP-UNC 0032316/2018

Córdoba, 27 de junio de 2018.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Carlos Enrique OLMOS (Profesor Titular DE- legajo 28847) a la ciudad de Sao Paulo (Brasil) por el lapso 22 al 29 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado participará en el congreso Modern Trends in Differential Geometry, IME- USP;

Que las actividades que desarrollará el Dr. OLMOS son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informó que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

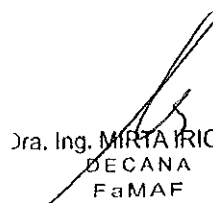
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Carlos Enrique OLMOS (Profesor Titular DE- legajo 28847), a la ciudad de Sao Paulo (Brasil) por el lapso 22 al 29 de julio de 2018 a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 298/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF